

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

13668 *ORDEN de 28 de mayo de 1991 por la que se publica corrección de errores y modificaciones producidas por reestructuraciones internas, relativos al concurso de traslado entre Auxiliares de la Administración de Justicia, anunciado por Orden de 11 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 18).*

Habiéndose producido error en el anuncio de concurso entre Auxiliares de la Administración de Justicia, de Orden de 11 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 18), se relacionan a continuación las oportunas rectificaciones:

Suprimir las plazas anunciadas en los puestos de trabajo que se relacionan a continuación:

«Soria, Juzgado de lo Social, una plaza.

Badalona, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6, una plaza.

Cádiz, Juzgado de Primera Instancia e Instrucción -Oficina de Registro y Reparto-, dos plazas.

Valladolid, Juzgado de Primera Instancia. Decanato, una plaza.

Barcelona, Juzgado de Instrucción número 29, una plaza.»

Por motivo de reestructuración interna en los Centros de trabajo de la Audiencia Provincial de Madrid y Juzgados de lo Penal de Donostia-San Sebastián se suprimen las plazas anunciadas en los puestos de trabajo que se relacionan a continuación:

«Madrid, Sección Tercera, Audiencia Provincial, una plaza.

Madrid, Sección Decimotercera, Audiencia Provincial, siete plazas.

Donostia-San Sebastián, Penal, Oficina de Tramitación y Ejecuciones, 12 plazas.»

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro, comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 28 de mayo de 1991.-P. D. (Orden Delegación 30 de mayo de 1990), el Director general de Relaciones con las Administraciones de Justicia, Antonio Nabal Recio.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

13669 *RESOLUCION de 28 de mayo de 1991, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se modifica la de 13 de abril de 1991, que aprobaba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses.*

Mediante Resolución de 13 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del día 27 de mayo), se aprobó y publicó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, procediéndose a su modificación en el siguiente sentido,

Habiéndose producido error en la confección de las listas provisionales de aspirantes admitidos a dichas pruebas, que figuran expuestas al público en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Justicia (calle San Bernardo, números 21 y 45, 28015 Madrid), Tribunales Superiores de Justicia, Gerencias del Ministerio de Justicia, y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas (calle Marqués de Monasterio, número 1, 28005 Madrid), una vez subsanado el mismo, dichas listas figuran expuestas en los mencionados tabloneros de anuncios, computándose el plazo de diez días hábiles para subsanar los defectos que fueran susceptibles de ello, conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, desde el

siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 28 de mayo de 1991.- (P. O. de 17 de mayo de 1991), el Director general, Antonio Nabal Recio.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal de la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL INTERIOR

13670 *RESOLUCION de 24 de mayo de 1991, de la Subsecretaría, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico a nueve aspirantes procedentes de los turnos de promoción interna y libre que figuran en el anexo.*

Finalizada la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico, convocadas por Resolución de esta Subsecretaría de 10 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 254, del 23); vista la propuesta de aprobados formulada por el Tribunal calificador de dichas pruebas selectivas, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la base 8 de la convocatoria,

Esta Subsecretaría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, por el orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

Segundo.-El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde el próximo día 1 de junio de 1991, fecha en que tendrá lugar el comienzo efectivo del curso selectivo.

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante la Subsecretaría del Ministerio del Interior, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 24 de mayo de 1991.-El Subsecretario, Santiago Varela Díaz.

Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO

Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico

DNI	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
<i>Turno restringido</i>		
2.520.483	Prieto Hergueta, Julián	17- 9-1960
1.479.188	Redondo García, Justiniano	4- 6-1942